



Supremo Tribunal de Justicia del Estado

Oficio P/918/2015

Cd. Victoria, Tam., a 3 de Diciembre de 2015

Dip. Ramiro Ramos Salinas
Presidente de la Junta de Coordinación Política
Del Honorable Congreso del Estado
C i u d a d .-

De conformidad con los artículos 106, fracción II, párrafo primero, y 114, apartado A, fracción XXVIII, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 20, fracción XXIX, y 121, párrafo primero, de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por su conducto me permito remitir a esa Soberanía Popular, el acuerdo tomado en sesión plenaria celebrada el 1 de diciembre en curso, relativo a la propuesta que formula el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia en favor del **Maestro Dagoberto Aníbal Herrera Lugo** para que ocupe el cargo de Consejero en el Consejo de la Judicatura del Estado, en sustitución del licenciado Pedro Francisco Pérez Vázquez, quien concluye dicho cargo el 31 de diciembre de 2015.

Por lo anterior, remito copia certificada del acuerdo plenario a que se hace referencia.

Asimismo, con el fin de acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos por los artículos 106, fracción II, párrafo segundo, y 111 de la Constitución Política del Estado; 121, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, adjunto al presente oficio el expediente del **Maestro Dagoberto Aníbal Herrera Lugo**, que se integra con copia certificada de los siguientes documentos:

- a) Acta de nacimiento;
- b) Constancia de residencia;



- c) Título y cedula profesional de licenciado en derecho legalmente expedidos;
- d) Carta de no inhabilitación;
- e) Carta de no antecedentes penales; y,
- f) Relación de datos biográficos, donde se destacan las actividades relacionadas con su idoneidad para desempeñar el cargo.

En mérito de lo expuesto, mucho reconoceré a Usted el que, previa implementación del procedimiento respectivo, tenga a bien someter al Pleno Legislativo dicha propuesta, para los efectos del artículo 58, fracción XXI, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.

Sin otro particular, me es grato reiterar la seguridad de mi consideración distinguida.

A t e n t a m e n t e

**El Magistrado Presidente del Supremo
Tribunal de Justicia del Estado**

Mag. Hernán de la Garza Tamez

El secretario General de Acuerdos

Lic. Jaime Alberto Pérez Avalos